

FICHA EBI SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP	
 DNP Departamento Nacional de Planeación	Código Bpin: 2012011000418 Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Horizonte	2013 - 2018	Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)	
Sector	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Pilar	3 - Consolidación de la paz
Entidad Responsable	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Objetivo	33 - Derechos humanos, derecho internacional humanitario y justicia transicional
Programa	0320-PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	Estrategia	999 - Sin estrategia
SubPrograma	1507-ATENCION A POBLACION VULNERABLE O EXCLUIDA	Programa	33004 - Justicia transicional

ESTADO DE LA FICHA		IMAGEN DEL PROYECTO
Estado	Registrado Actualizado	
Usuario Formulator	Fonseca Galindo Andrea Rocio	
Fecha Última Modificación	2016-05-30 21:05:41	
Solicitud de Formulación	179107 - Sin trámites presupuestales	
Vigencia Seleccionada	2016	
Fecha Creación del Turno	N/A	
Turno de trámite	N/A	

INFORMACIÓN BÁSICA	
Objetivo	
RECONSTRUIR LOS PROYECTOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y/O POLÍTICOS AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO, A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE LA VICTIMIZACIÓN Y LA IDENTIFICACIÓN DEL DAÑO COLECTIVO. SE ADELANTA POR MEDIO DE MEDIDAS DE REPARACIÓN MATERIALES, POLÍTICAS Y SIMBÓLICAS, DENTRO DE LOS COMPONENTES DE RESTITUCIÓN, INDEMNIZACIÓN, REHABILITACIÓN, SATISFACCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN.	
Problema	
El incremento en la cobertura de los sujetos de reparación colectiva en el marco del programa y de acuerdo al grado de avance que existe en la ruta, se evidencia que este es gradual y progresivo, pues se adelantará la ejecución de medidas contempladas en 110 PIRC y se dará continuidad al proceso de reparación integral a 354 SRC que avanzaran en las rutas	
Descripción	
En concordancia con el PND, el Congreso de la República aprobó la Ley 1448 de 2011 “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras”, a través de la cual “se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” y los decretos ley 4633, 4634 y 4635, que concretan estas medidas para las comunidades y pueblos indígenas, el pueblo Rrom y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. En cumplimiento de la Ley y su decreto reglamentario a través del Capítulo VII define y conforma el Programa de Reparación Colectiva dirigido a sujetos de reparación colectiva étnicos y no étnicos mediante el reconocimiento y dignificación de estos sujetos a través de la implementación de la ruta establecida en el CONPES 3726 de 2011, compuesta por seis fases de intervención donde se tiene alcance de la recuperación psicosocial, la inclusión ciudadana, la reconstrucción del tejido social, la reconstrucción de confianza de la sociedad en el Estado, la recuperación y/o fortalecimiento de la institucionalidad del Estado Social de Derecho para la consecución de la reconciliación nacional y la convivencia pacífica. La Reparación Colectiva se materializa con medidas de restitución, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. En relación con la medida de indemnización los Decretos Ley establecen que esta solo será entregada a sujetos de reparación colectiva étnicos. La Unidad para las Víctimas dio inicio al programa de reparación colectiva en el año 2012 y de acuerdo con el avance de los sujetos de reparación en las fases de la ruta, se evidencia que en estos tres años de marcha del programa existe una entrada progresiva de sujetos nuevos, los cuales una vez inician el proceso de reparación colectiva son intervenidos con medidas de rehabilitación y/o satisfacción. Es importante resaltar que la ruta y su implementación comprenden un componente importante de ejecución y seguimiento el cual es necesario acompañar técnicamente en su desarrollo. Para adelantar las acciones exigidas por la Corte Constitucional se crea el objetivo “Realizar la entrega de atención humanitaria a la población desplazada en el marco del Auto No. 099 de 2013, a nivel nacional”.	

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN	
Beneficiarios por Año	



DNP

Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Tipo	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Entidades	156	124	93			
Personas	22,507	210	110	279	230	115

Localización

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
AMAZONÍA	AMAZONAS		
AMAZONÍA	CAQUETA		
AMAZONÍA	PUTUMAYO		
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA		
CENTRO ORIENTE	BOYACA		
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA		
CENTRO ORIENTE	HUILA		
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER		
CENTRO ORIENTE	SANTANDER		
CENTRO ORIENTE	TOLIMA		
NACIONAL	NACIONAL		
OCCIDENTE	ANTIOQUIA		
OCCIDENTE	CALDAS		
OCCIDENTE	CAUCA		
OCCIDENTE	CHOCO		
OCCIDENTE	NARIÑO		
OCCIDENTE	QUINDIO		
OCCIDENTE	RISARALDA		
OCCIDENTE	VALLE		
ORINOQUÍA	ARAUCA		
ORINOQUÍA	CASANARE		
ORINOQUÍA	GUAINIA		
ORINOQUÍA	GUAVIARE		
ORINOQUÍA	META		
ORINOQUÍA	VAUPES		
ORINOQUÍA	VICHADA		
REGION CARIBE	ATLANTICO		
REGION CARIBE	BOLIVAR		
REGION CARIBE	CESAR		
REGION CARIBE	CORDOBA		
REGION CARIBE	GUAJIRA		
REGION CARIBE	MAGDALENA		

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		
REGION CARIBE	SUCRE		

Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2016

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	37	Víctimas	Si
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	11	Víctimas	Si
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	14	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	4	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	3	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	21	Víctimas	Si
REGION CARIBE	CESAR	Personas	14	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	28	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	5	Víctimas	Si
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	5	Víctimas	Si
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	20	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	META	Personas	12	Víctimas	Si
NACIONAL	NACIONAL	Personas	3	Víctimas	Si
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	13	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	12	Víctimas	Si
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	12	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	10	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	4	Víctimas	Si
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	9	Desplazados	Si
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	2	Desplazados	No
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	12	Desplazados	Si
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	2	Desplazados	No
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	3	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	1	Desplazados	No
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	18	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	3	Desplazados	No
REGION CARIBE	CESAR	Personas	12	Desplazados	Si
REGION CARIBE	CESAR	Personas	2	Desplazados	No
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	24	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	4	Desplazados	No
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	4	Desplazados	Si

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



2012011000418

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	1	Desplazados	No
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	4	Desplazados	Si
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	1	Desplazados	No
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	17	Desplazados	Si
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	3	Desplazados	No
ORINOQUÍA	META	Personas	10	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	META	Personas	2	Desplazados	No
NACIONAL	NACIONAL	Personas	3	Desplazados	No
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	11	Desplazados	Si
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	2	Desplazados	No
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	10	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	2	Desplazados	No
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	10	Desplazados	Si
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	2	Desplazados	No
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	8	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	2	Desplazados	No
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	3	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	1	Desplazados	No
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	2	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	8	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	27	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	6	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	31	Desplazados	Si
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	6	Desplazados	No
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	1	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	1	Grupos étnicos	Pueblo Rrom
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	9	Grupos étnicos	Resto de la población
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	2	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	6	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	1	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	2	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	1	Desplazados	No
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	5	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	1	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	2	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	2	Grupos étnicos	Resto de la población

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



2012011000418

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Fecha de impresión: 5/30/2016 9:47:09 PM

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



2012011000418

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES					
Formato antes de Cadena de Valor					
Etapa	Componente	Actividad	Desde	Hasta	Ruta Crítica
Inversión	Administración	Desarrollar el componente humano para implementar los planes de reparación colectiva.	2013-Jan-01	2013-Dec-31	N
	Capacitación y Asistentia Técnica	Facilitar el acercamiento y la participación masiva de la comunidad en la construcción del Plan Integral de Reparación Colectiva	2013-Jan-01	2014-Dec-31	S
		Implementar medidas de satisfacción, dignificación y medidas materiales estipuladas en los planes integrales de reparación colectiva	2013-Jan-01	2014-Dec-31	S
	Obra física	Implementar las medidas materiales en los planes de reparación.	2013-Jan-01	2013-Dec-31	N
	Otros	Implementar las medidas de reparación colectiva exhortadas y ordenadas en las sentencias de Justicia y Paz	2013-Jan-01	2013-Dec-31	N
		Implementar la estrategia para la reconstrucción del tejido social - Entrelazando	2013-Jan-01	2014-Dec-31	N
Operación	Otros	Efectuar pagos de atención humanitaria en el marco de la orden 5 auto 099	2013-Dec-01	2013-Dec-31	S



DNP

Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

CADENA DE VALOR

Objetivo Especifico:

Diseñar y formular los Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC

Objetivo Especifico:

Identificar y caracterizar los daños colectivos causados por el conflicto a los sujetos de repación colectiva

Objetivo Especifico:

Implementar las medidas de reparación establecidas en los PIRC y realizar seguimiento a la implementación

 DNP Departamento Nacional de Planeación FICHA EBI SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP Código Bpin: 2012011000418 Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL				
Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Expediente documental de los planes y medidas Unidad: Número Meta Total: 487.00	Apoyar la gestión del proyecto (Este costo incluye recurso humano, gastos de desplazamiento y tiquetes). Etapas: Operación	N	2016-Jan-01	2018-Dec-31
	Gestionar el flujo de la información de los productos de cada fase de la ruta Etapas: Inversión	N	2015-Jan-15	2018-Dec-31
	Sistematizar, analizar y realizar seguimiento a la implementación de los Planes y medidas de Reparación Etapas: Inversión	S	2015-Jan-15	2018-Dec-31
Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Total: 487.00	Articular procesos de reconciliación con las instituciones competentes en la intervención de población vinculada en temas relacionados con reconciliación Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2018-Dec-31
	Impulsar procesos de reconciliación e identificación de experiencias en el marco de las medidas de garantías de no repetición a nivel territorial y adelantar las acciones que estas demanden Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2018-Dec-31
Medidas de indemnización económica para sujetos étnicos Unidad: Número Meta Total: 70.00	Brindar acompañamiento a sujetos colectivos étnicos indemnizados para la adecuada inversión de los recursos reconocidos previa concertación con la comunidad Etapas: Inversión	N	2016-Jun-01	2018-Dec-31
	Reconocer económicamente la indemnización administrativa contemplada en el PIRC aprobado Etapas: Inversión	S	2015-Mar-01	2018-Dec-31
Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Total: 300.00	Adelantar acciones para favorecer la reconstrucción del tejido social a través de implementación de los planes de acción de los SRC. Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2018-Dec-31
	Estructurar un proceso de planeación participativa y de concertación con el SRC que dé como resultado el diagnóstico del daño psicosocial y los planes de acción correspondientes Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2018-Dec-31
Medidas de reparación para sujetos colectivos Unidad: Porcentaje Meta Total: 100.00	Brindar acompañamiento y entrega de indemnizaciones administrativas para sujetos colectivos étnicos Etapas: Inversión	S	2015-Mar-01	2014-Dec-31
	Brindar medidas de rehabilitación comunitaria y reconstrucción del tejido social a través de la estrategia entrelazando Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2014-Dec-31
	Brindar medidas de restitución a través de obras de infraestructura social y comunitaria relacionadas con el daño colectivo Etapas: Inversión	S	2014-Mar-01	2014-Dec-31
	Brindar medidas de satisfacción a través de monumentos, actividades simbólicas y de dignificación para la mitigación del dolor del sujeto colectivo Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2014-Dec-31

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Medidas de reparación para sujetos colectivos Unidad: Porcentaje Meta Total: 100.00	Impulsar los procesos de reconciliación en el marco de las medidas de garantías de no repetición Etapas: Inversión	S	2014-Mar-01	2014-Dec-31
Medidas de restitución para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Total: 25.00	Construir, reconstruir y/o adecuar obras de infraestructura para la reparación, relacionadas con el daño colectivo Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2018-Dec-31
	Formular y ejecutar proyectos productivos, proyectos de fortalecimiento organizativo y/o construcción de memoria contemplados en los PIRC aprobados Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2018-Dec-31
Medidas de satisfacción para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Total: 487.00	Apoyar la construcción y/o adecuación de la infraestructura conmemorativa como símbolo de memoria de los sujetos colectivos Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2018-Dec-31
	Realizar actividades simbólicas y de dignificación para la mitigación del dolor de los sujetos colectivos Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2018-Dec-31

Objetivo Especifico: Realizar el acercamiento, registro y alistamiento de los sujetos de reparación colectiva

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Colocaciones de atención humanitaria Unidad: Número Meta Total: 1,146.00	Entregar el componente de atención humanitaria en la etapa de emergencia (Orden 5ta del Auto 099 de 2013) Etapas: Inversión	N	2014-Dec-04	2014-Dec-31
Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento Unidad: Número Meta Total: 487.00	Gestionar la inclusión del sujeto colectivo en el Registro único de Víctimas - RUV Etapas: Inversión	S	2013-Mar-01	2017-Dec-31
	Identificar y validar la legitimidad de los líderes del sujeto colectivo y suscribir las actas de voluntariedad Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2017-Dec-31
	Impulsar la conformación y funcionamiento de los comités de impulso (sujetos no étnicos) o grupos de apoyo y acompañamiento (sujetos étnicos), con los tejedores y tejedoras de la estrategia entrelazando Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2017-Dec-31
	Recolectar, identificar y analizar información con las instituciones y la comunidad sobre el conflicto en la zona Etapas: Inversión	N	2013-Mar-01	2017-Dec-31

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2016

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Nación	112,520,000,000.00	25,892,000,000.00

Resumen Financiero PGN

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

DNP
Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF)	
Vigencia	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2013	72,395,000,000.00	0.00	72,395,000,000.00	45,000,000,000.00	45,000,000,000.00
2014	22,000,000,000.00	0.00	22,000,000,000.00	22,000,000,000.00	22,000,000,000.00
2015	117,500,000,000.00	0.00	117,500,000,000.00	30,000,000,000.00	23,935,666,731.00
2016	112,520,000,000.00	0.00	112,520,000,000.00	27,892,000,000.00	27,892,000,000.00
2017	69,140,586,866.00	0.00	69,140,586,866.00	0.00	0.00
2018	99,202,297,608.00	0.00	99,202,297,608.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2016				
Objetivo: Realizar el acercamiento, registro y alistamiento de los sujetos de reparación colectiva				
Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento Unidad: Número Meta Horizonte: 487.00	Recolectar, identificar y analizar información con las instituciones y la comunidad sobre el conflicto en la zona	800,000,000.00	79,545,455.00	10,187,553.00
	Identificar y validar la legitimidad de los líderes del sujeto colectivo y suscribir las actass de voluntariedad	620,000,000.00	90,909,091.00	235,821,422.00
	Impulsar la conformación y funcionamiento de los comités de impulso (sujetos no étnicos) o grupos de apoyo y acompañamiento (sujetos étnicos), con los tejedores y tejedoras de la estrategia entrelazando	950,000,000.00	363,636,364.00	589,268,850.00
	Gestionar la inclusión del sujeto colectivo en el Registro único de Víctimas - RUV	700,000,000.00	34,090,909.00	12,125,000.00
	Total	3,070,000,000.00	568,181,819.00	847,402,825.00
Objetivo: Identificar y caracterizar los daños colectivos causados por el conflicto a los sujetos de repación colectiva				

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Caracterización del daño Unidad: Número Meta Horizonte: 74.00	Concertar y aplicar la metodología para el levantamiento de la información de afectación del daño (Proceso de pre consulta y consulta previa)	3,900,000,000.00	989,109,090.00	738,628,569.00
	Elaborar, analizar y validar el diagnostico del daño con las comunidades étnicas (Proceso de pre consulta y consulta previa)	3,900,000,000.00	989,109,091.00	738,628,569.00
	Total	7,800,000,000.00	1,978,218,181.00	1,477,257,138.00
Diagnóstico del daño Unidad: Número Meta Horizonte: 413.00	Aplicar la metodología para levantar información de afectación del daño por los hechos victimizantes	4,300,000,000.00	588,000,000.00	240,765,187.00
	Elaborar, analizar y validar el diagnostico del daño con la comunidad	3,800,000,000.00	980,000,000.00	459,642,631.00
	Elaborar, analizar y aplicar la metodología para el diagnostico del daño psicosocial colectivo	2,300,000,000.00	1,176,000,000.00	393,979,398.00
	Total	10,400,000,000.00	2,744,000,000.00	1,094,387,216.00

Objetivo: Diseñar y formular los Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Planes de reparación de sujetos étnicos Unidad: Número Meta Horizonte: 74.00	Formular medidas relacionadas con los daños colectivos con las autoridades representativas de la comunidad étnicas y las instituciones en espacios de pre consulta y consulta previa	3,900,000,000.00	1,200,000,000.00	387,028,980.00
	Validar las medidas relacionadas con los daños colectivos con las autoridades representativas de la comunidad étnicas y las instituciones en espacios de pre consulta y consulta previa	3,900,000,000.00	800,000,000.00	387,028,980.00
	Total	7,800,000,000.00	2,000,000,000.00	774,057,960.00
Planes de reparación de sujetos no étnicos Unidad: Número Meta Horizonte: 413.00	Formular y concertar medidas relacionadas con el daño colectivo y el daño psicosocial del sujeto con la comunidad y las instituciones	3,850,000,000.00	684,000,000.00	416,918,840.00
	Validar con el comité de impulso el PIRC	2,750,000,000.00	516,000,000.00	416,918,840.00
	Total	6,600,000,000.00	1,200,000,000.00	833,837,680.00

Objetivo: Implementar las medidas de reparación establecidas en los PIRC y realizar seguimiento a la implementación

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Expediente documental de los planes y medidas Unidad: Número Meta Horizonte: 487.00	Gestionar el flujo de la información de los productos de cada fase de la ruta	250,000,000.00	396,000,000.00	376,800,000.00
	Sistematizar, analizar y realizar seguimiento a la implementación de los Planes y medidas de Reparación	400,000,000.00	484,000,000.00	1,260,000,000.00
	Apoyar la gestión del proyecto (Este costo incluye recurso humano, gastos de desplazamiento y tiquetes).	0.00	0.00	5,396,257,181.00
	Total	650,000,000.00	880,000,000.00	7,033,057,181.00
Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Horizonte: 487.00	Impulsar procesos de reconciliación e identificación de experiencias en el marco de las medidas de garantías de no repetición a nivel territorial y adelantar las acciones que estas demanden	1,300,000,000.00	600,000,000.00	100,000,000.00
	Articular procesos de reconciliación con las instituciones competentes en la intervención de población vinculada en temas relacionados con reconciliación	500,000,000.00	360,000,000.00	50,000,000.00
	Total	1,800,000,000.00	960,000,000.00	150,000,000.00
Medidas de indemnización económica para sujetos étnicos Unidad: Número Meta Horizonte: 70.00	Reconocer económicamente la indemnización administrativa contemplada en el PIRC aprobado	5,000,000,000.00	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
	Brindar acompañamiento a sujetos colectivos étnicos indemnizados para la adecuada inversión de los recursos reconocidos previa concertación con la comunidad	0.00	100,000,000.00	0.00
	Total	5,000,000,000.00	1,100,000,000.00	1,000,000,000.00
Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Horizonte: 300.00	Estructurar un proceso de planeación participativa y de concertación con el SRC que dé como resultado el diagnóstico del daño psicosocial y los planes de acción correspondientes	4,400,000,000.00	3,027,000,000.00	2,270,000,000.00
	Adelantar acciones para favorecer la reconstrucción del tejido social a través de implementación de los planes de acción de los SRC.	4,000,000,000.00	4,000,000,000.00	3,000,000,000.00
	Total	8,400,000,000.00	7,027,000,000.00	5,270,000,000.00
Medidas de reparación para sujetos colectivos Unidad: Porcentaje Meta Horizonte: 100.00	Brindar medidas de restitución a través de obras de infraestructura social y comunitaria relacionadas con el daño colectivo	0.00	0.00	0.00
	Brindar medidas de rehabilitación comunitaria y reconstrucción del tejido social a través de la estrategia entrelazando	0.00	0.00	0.00
	Brindar medidas de satisfacción a través de monumentos, actividades simbólicas y de dignificación para la mitigación del dolor del sujeto colectivo	0.00	0.00	0.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Medidas de reparación para sujetos colectivos Unidad: Porcentaje Meta Horizonte: 100.00	Brindar acompañamiento y entrega de indemnizaciones administrativas para sujetos colectivos étnicos	0.00	0.00	0.00
	Impulsar los procesos de reconciliación en el marco de las medidas de garantías de no repetición	0.00	0.00	0.00
	Total	0.00	0.00	0.00
Medidas de restitución para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Horizonte: 25.00	Construir, reconstruir y/o adecuar obras de infraestructura para la reparación, relacionadas con el daño colectivo	37,500,000,000.00	2,194,600,000.00	2,850,000,000.00
	Formular y ejecutar proyectos productivos, proyectos de fortalecimiento organizativo y/o construcción de memoria contemplados en los PIRC aprobados	15,000,000,000.00	1,000,000,000.00	3,962,000,000.00
	Total	52,500,000,000.00	3,194,600,000.00	6,812,000,000.00
Medidas de satisfacción para sujetos colectivos Unidad: Número Meta Horizonte: 487.00	Realizar actividades simbólicas y de dignificación para la mitigación del dolor de los sujetos colectivos	5,500,000,000.00	5,366,400,000.00	540,000,000.00
	Apoyar la construcción y/o adecuación de la infraestructura conmemorativa como símbolo de memoria de los sujetos colectivos	3,000,000,000.00	873,600,000.00	60,000,000.00
	Total	8,500,000,000.00	6,240,000,000.00	600,000,000.00

VIGENCIAS FUTURAS ACUMULADAS

Totales acumulados por Cadena de Valor

Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
2015	10,000,000.00	10,000,000.00
2016	2,305,000,000.00	0.00

Viencias Futuras Acumuladas por Componente Actividad

Etap	Componente	Actividad	Vigencia	Monto
------	------------	-----------	----------	-------

Vigencias Futuras Acumuladas para Cadena de Valor

Objetivo Especifico: Implementar las medidas de reparación establecidas en los PIRC y realizar seguimiento a la implementación



DNP

Departamento
Nacional
de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos	Adelantar acciones para favorecer la reconstrucción del tejido social a través de implementación de los planes de acción de los SRC. Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2013-Mar-01 Fecha Final: 2018-Dec-31	2015	7,500,000.00	7,500,000.00
		2016	1,336,900,000.00	0.00
	Estructurar un proceso de planeación participativa y de concertación con el SRC que dé como resultado el diagnóstico del daño psicosocial y los planes de acción correspondientes Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2013-Mar-01 Fecha Final: 2018-Dec-31	2015	2,500,000.00	2,500,000.00
		2016	968,100,000.00	0.00

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2016

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
AMAZONAS	371,353,134.00	0.00	0.00	92,052,805.00	0.00	0.00	92,802,867.00	0.00	0.00
ANTIOQUIA	14,854,125,413.00	0.00	0.00	3,682,112,212.00	0.00	0.00	3,433,706,093.00	0.00	0.00
ARAUCA	2,228,118,812.00	0.00	0.00	552,316,832.00	0.00	0.00	185,605,735.00	0.00	0.00
ATLANTICO	371,353,134.00	0.00	0.00	92,052,805.00	0.00	0.00	185,605,735.00	0.00	0.00
BOGOTA	4,084,884,488.00	0.00	0.00	1,012,580,860.00	0.00	0.00	1,020,831,541.00	0.00	0.00
BOLIVAR	6,684,356,436.00	0.00	0.00	1,656,950,495.00	0.00	0.00	1,299,240,142.00	0.00	0.00
BOYACA	371,353,134.00	0.00	0.00	92,052,805.00	0.00	0.00			
CALDAS	742,706,271.00	0.00	0.00	184,105,611.00	0.00	0.00	371,211,470.00	0.00	0.00
CAQUETA	1,856,765,677.00	0.00	0.00	460,264,026.00	0.00	0.00	556,817,204.00	0.00	0.00
CASANARE	1,114,059,406.00	0.00	0.00	276,158,416.00	0.00	0.00	278,408,602.00	0.00	0.00
CAUCA	5,570,297,030.00	0.00	0.00	1,380,792,079.00	0.00	0.00	1,948,860,215.00	0.00	0.00
CESAR	7,798,415,842.00	0.00	0.00	1,933,108,911.00	0.00	0.00	1,299,240,143.00	0.00	0.00
CHOCO	13,368,712,871.00	0.00	0.00	3,313,900,990.00	0.00	0.00	2,598,480,287.00	0.00	0.00
CORDOBA	3,342,178,218.00	0.00	0.00	828,475,248.00	0.00	0.00	556,817,204.00	0.00	0.00
CUNDINAMARC A	1,856,765,677.00	0.00	0.00	460,264,026.00	0.00	0.00	464,014,337.00	0.00	0.00
GUAJIRA	3,342,178,218.00	0.00	0.00	828,475,248.00	0.00	0.00	464,014,337.00	0.00	0.00
GUAVIARE	742,706,271.00	0.00	0.00	184,105,611.00	0.00	0.00	92,802,867.00	0.00	0.00
MAGDALENA	7,798,415,842.00	0.00	0.00	1,933,108,911.00	0.00	0.00	1,856,057,348.00	0.00	0.00
META	4,456,237,624.00	0.00	0.00	1,104,633,663.00	0.00	0.00	1,113,634,409.00	0.00	0.00
NARIÑO	5,570,297,030.00	0.00	0.00	1,380,792,079.00	0.00	0.00	1,206,437,276.00	0.00	0.00
NORTE DE SANTANDER	4,456,237,624.00	0.00	0.00	1,104,633,663.00	0.00	0.00	1,113,634,409.00	0.00	0.00
PUTUMAYO	4,827,590,759.00	0.00	0.00	1,196,686,469.00	0.00	0.00	1,113,634,409.00	0.00	0.00
QUINDIO	371,353,134.00	0.00	0.00	92,052,805.00	0.00	0.00	92,802,867.00	0.00	0.00
RISARALDA	2,599,471,947.00	0.00	0.00	644,369,637.00	0.00	0.00	464,014,337.00	0.00	0.00



DNP

Departamento
Nacional
de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
SANTANDER	2,970,825,083.00	0.00	0.00	736,422,442.00	0.00	0.00	928,028,674.00	0.00	0.00
SUCRE	1,856,765,677.00	0.00	0.00	460,264,024.00	0.00	0.00	649,620,072.00	0.00	0.00
TOLIMA	1,485,412,541.00	0.00	0.00	368,211,221.00	0.00	0.00	371,211,470.00	0.00	0.00
VALLE	6,684,356,436.00	0.00	0.00	1,656,950,495.00	0.00	0.00	1,856,057,348.00	0.00	0.00
VICHADA	742,706,271.00	0.00	0.00	184,105,611.00	0.00	0.00	278,408,602.00	0.00	0.00
Total	112,520,000,000.00	0.00	0.00	27,892,000,000.00	0.00	0.00	25,892,000,000.00	0.00	0.00

Focalización de Recursos en la Vigencia 2016

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Inicial	Valor Vigente
Desplazados	Reparación - Reparación Colectiva	94,516,800,000.00	23,429,280,000.00	21,749,280,000.00
	Total	94,516,800,000.00	23,429,280,000.00	21,749,280,000.00
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana	0.00	0.00	1,300,000,000.00
	Población Palenquera	0.00	0.00	365,000,000.00
	Pueblo Rrom	0.00	0.00	365,000,000.00
	Pueblos indígenas	2,685,825,000.00	2,685,825,000.00	1,553,520,000.00
	Total	2,685,825,000.00	2,685,825,000.00	3,583,520,000.00
Víctimas	Reparación - Reparación Colectiva	112,520,000,000.00	27,892,000,000.00	25,892,000,000.00
	Total	112,520,000,000.00	27,892,000,000.00	25,892,000,000.00

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2016

	Ponderación
Indicadores de Producto	90.00 %
Indicadores de Gestión	10.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	2018
2100G076 - Zonas de trabajo activadas con comunidades vulnerables Unidad de Medida: Número	140.00	210.00	93.00	50.00	34.00	30.00
2100G091 - Procesos de concertación adelantados Unidad de Medida: Número	0.00	4.00	17.00	18.00	18.00	17.00
2100G130 - Planes de acción con acción participativa para la recuperación del tejido social Unidad de Medida: Número	0.00	89.00	55.00	33.00	50.00	50.00

Indicadores de Producto - Meta Vigente



DNP

Departamento
Nacional
de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Indicador	2013
2100P067 - Víctimas de la violencia reparadas	156.00
Unidad de Medida: Número	
Meta Total:833.00	

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

Objetivo Especifico: Diseñar y formular los Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Planes de reparación de sujetos étnicos	Planes de reparación de sujetos étnicos Formulados Formulados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 84.00	2014	4.00
		2015	17.00
		2016	18.00
		2017	28.00
		2018	17.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00
Planes de reparación de sujetos no étnicos	Planes de reparación de sujetos no étnicos Formulados Formulados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 412.00	2014	100.00
		2015	50.00
		2016	52.00
		2017	95.00
		2018	115.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00

Objetivo Especifico: Identificar y caracterizar los daños colectivos causados por el conflicto a los sujetos de repación colectiva



DNP

Departamento
Nacional
de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Caracterización del daño	Caracterización del daño Elaborada en sujetos étnicos Elaborada en sujetos étnicos Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 84.00	2014	4.00
		2015	17.00
		2016	18.00
		2017	28.00
		2018	17.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00
Diagnóstico del daño	Diagnóstico del daño Elaborados en sujetos no étnicos Elaborados en sujetos no étnicos Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 412.00	2014	100.00
		2015	50.00
		2016	52.00
		2017	95.00
		2018	115.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00

Objetivo Especifico: Implementar las medidas de reparación establecidas en los PIRC y realizar seguimiento a la implementación

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



2012011000418

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Expediente documental de los planes y medidas	Expediente documental de los planes y medidas Estructurado Estructurado Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 507.00	2014	0.00
		2015	150.00
		2016	279.00
		2017	482.00
		2018	507.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00
Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos	Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos Implementadas Implementadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 736.00	2014	0.00
		2015	150.00
		2016	60.00
		2017	190.00
		2018	260.00
Medidas de indemnización económica para sujetos étnicos	Medidas de indemnización económica para sujetos étnicos Pagadas Pagadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 70.00	2014	0.00
		2015	4.00
		2016	4.00
		2017	16.00
		2018	50.00
Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos	Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos Implementadas Implementadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 300.00	2014	0.00
		2015	150.00
		2016	150.00
		2017	250.00
		2018	300.00
Medidas de reparación para sujetos colectivos	Medidas de reparación para sujetos colectivos Implementadas Implementadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Porcentaje Meta Total: 100.00	2014	100.00
		2015	0.00
		2016	0.00
		2017	0.00
		2018	0.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00



DNP

Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Medidas de restitución para sujetos colectivos	Medidas de restitución para sujetos colectivos Implementadas Implementadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 124.00	2014	0.00
		2015	10.00
		2016	24.00
		2017	40.00
		2018	40.00
Medidas de satisfacción para sujetos colectivos	Medidas de satisfacción para sujetos colectivos Implementadas Implementadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 736.00	2014	0.00
		2015	150.00
		2016	60.00
		2017	190.00
		2018	260.00

Objetivo Especifico: Realizar el acercamiento, registro y alistamiento de los sujetos de reparación colectiva

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Colocaciones de atención humanitaria	Colocaciones de atención humanitaria Realizadas Realizadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 1,146.00	2014	1,146.00
		2015	0.00
		2016	0.00
		2017	0.00
		2018	0.00
Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento	Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento Elaborada Elaborada Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 507.00	2014	210.00
		2015	110.00
		2016	25.00
		2017	230.00
		2018	0.00
		2019	0.00
		2020	0.00
		2021	0.00

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2016

Regionalización de Indicadores de Producto Cadena de Valor para la Vigencia: 2016

Objetivo Especifico: Diseñar y formular los Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC



DNP

Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Planes de reparación de sujetos étnicos	Planes de reparación de sujetos étnicos Formulados Formulados	ANTIOQUIA	2.00
		CHOCO	4.00
		GUAJIRA	1.00
		VALLE	11.00
Planes de reparación de sujetos no étnicos	Planes de reparación de sujetos no étnicos Formulados Formulados	ANTIOQUIA	7.00
		ATLANTICO	1.00
		BOGOTA	7.00
		BOLIVAR	6.00
		CAQUETA	2.00
		CAUCA	1.00
		CESAR	5.00
		CHOCO	2.00
		CORDOBA	2.00
		MAGDALENA	4.00
		META	3.00
		NARIÑO	2.00
		NORTE DE SANTANDER	1.00
		SANTANDER	2.00
		SUCRE	4.00
		VALLE	3.00

Objetivo Especifico: Identificar y caracterizar los daños colectivos causados por el conflicto a los sujetos de repación colectiva



DNP

Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Caracterización del daño	Caracterización del daño Elaborada en sujetos étnicos Elaborada en sujetos étnicos	ANTIOQUIA	2.00
		CHOCO	4.00
		GUAJIRA	1.00
		VALLE	11.00
Diagnóstico del daño	Diagnóstico del daño Elaborados en sujetos no étnicos Elaborados en sujetos no étnicos	ANTIOQUIA	7.00
		ATLANTICO	1.00
		BOGOTA	7.00
		BOLIVAR	6.00
		CAQUETA	2.00
		CAUCA	1.00
		CESAR	5.00
		CHOCO	2.00
		CORDOBA	2.00
		MAGDALENA	4.00
		META	3.00
		NARIÑO	2.00
		NORTE DE SANTANDER	1.00
		SANTANDER	2.00
		SUCRE	4.00
		VALLE	3.00

Objetivo Especifico: Implementar las medidas de reparación establecidas en los PIRC y realizar seguimiento a la implementación

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

**Código Bpin:**

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL



Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos	Medidas de garantías de no repetición para sujetos colectivos Implementadas	CAQUETA	3.00
		CAUCA	3.00
		CESAR	5.00
		CHOCO	2.00
		CORDOBA	2.00
		MAGDALENA	5.00
		META	3.00
		NARIÑO	2.00
		NORTE DE SANTANDER	1.00
		SANTANDER	2.00
		SUCRE	4.00
		VALLE	5.00
Medidas de indemnización economica para sujetos étnicos	Medidas de indemnización economica para sujetos étnicos Pagadas Pagadas	CAUCA	2.00
		CESAR	1.00
		NACIONAL	1.00
Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos	Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos Implementadas	ANTIOQUIA	26.00
		ATLANTICO	1.00
		BOGOTA	2.00
		BOLIVAR	13.00
		CALDAS	2.00
		CASANARE	2.00
		CAUCA	4.00
		CESAR	11.00
		CHOCO	4.00
		CORDOBA	4.00
		CUNDINAMARCA	5.00
		MAGDALENA	19.00
		META	5.00
		NACIONAL	8.00
		NARIÑO	4.00
		NORTE DE SANTANDER	10.00
		PUTUMAYO	5.00
		QUINDIO	1.00

 DNP Departamento Nacional de Planeación FICHA EBI SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP Código Bpin: 2012011000418 Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL			
Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos	Medidas de rehabilitación comunitaria para sujetos colectivos Implementadas	RISARALDA	2.00
		SANTANDER	8.00
		SUCRE	6.00
		TOLIMA	2.00
		VALLE	6.00
Medidas de restitución para sujetos colectivos	Medidas de restitución para sujetos colectivos Implementadas	ANTIOQUIA	5.00
		BOGOTA	1.00
		BOLIVAR	1.00
		CASANARE	2.00
		CAUCA	1.00
		CESAR	1.00
		CORDOBA	2.00
		META	1.00
		NACIONAL	4.00
		NORTE DE SANTANDER	2.00
		PUTUMAYO	1.00
		SANTANDER	2.00
		VALLE	1.00
Medidas de satisfacción para sujetos colectivos	Medidas de satisfacción para sujetos colectivos Implementadas	ANTIOQUIA	9.00
		ATLANTICO	1.00
		BOGOTA	7.00
		BOLIVAR	6.00
		CAQUETA	3.00
		CAUCA	3.00
		CESAR	5.00
		CHOCO	2.00
		CORDOBA	2.00
		MAGDALENA	5.00
		META	3.00
		NARIÑO	2.00
		NORTE DE SANTANDER	1.00
		SANTANDER	2.00
		SUCRE	4.00



DNP

Departamento
Nacional
de Planeación

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Medidas de satisfacción para sujetos colectivos	Medidas de satisfacción para sujetos colectivos Implementadas Implementadas	VALLE	5.00
Objetivo Especifico: Realizar el acercamiento, registro y alistamiento de los sujetos de reparación colectiva			
Producto	Indicador	Departamento	Meta
Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento	Ficha del Sujeto de Reparación Colectiva hasta la fase de alistamiento Elaborada Elaborada	ANTIOQUIA	1.00
		CALDAS	2.00
		CAUCA	5.00
		CESAR	1.00
		CHOCO	4.00
		GUAJIRA	1.00
		MAGDALENA	1.00
		META	2.00
		NARIÑO	1.00
		PUTUMAYO	3.00
		SUCRE	1.00
		TOLIMA	1.00
		VALLE	2.00

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2016

Politica
Desplazados
Grupos étnicos
Víctimas

FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto

Control de Formulacion Tecnico

Funcionario EMMARYTH PATRICIA MARÍN RUIZ
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha 2016-Apr-28 13:27:11

Observación
Atendiendo a las observaciones del DNP, se adjunta CRONOGRAMA ESPECÍFICO POR ACTIVIDADES2016, y documento con respuesta a observaciones. Se encuentra adjunta la correspondiente certificación de los recursos solicitados 2017, por \$69.140.586.866.

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP

Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	Este proyecto se implementa en el marco de la Ley 1448 de 2011, y sus decretos reglamentarios, en lo que corresponde al Programa de Reparación Colectiva.
		Si	Este proyecto se implementa en el marco de la Ley 1448 de 2011, y sus decretos reglamentarios, en lo que corresponde al Programa de Reparación Colectiva.
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	En el documento de formulación se encuentran los criterios con los cuales el área técnica definió los productos y metas.
		S	En el documento de formulación se encuentran los criterios con los cuales el área técnica definió los productos y metas.
		Si	El área técnica registró en el documento de formulación los criterios usados para la definición de la cadena de valor y demás partes del proyecto.
		Si	El área técnica registró en el documento de formulación los criterios usados para la definición de la cadena de valor y demás partes del proyecto.
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	Se realizó la focalización en desplazados, víctimas e indígenas.
		Si	Se realizó la focalización en desplazados, víctimas e indígenas.
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	Los sujetos de reparación colectiva se encuentran localizados y focalizados, según criterios definidos por el área técnica.
		S	Los sujetos de reparación colectiva se encuentran localizados y focalizados, según criterios definidos por el área técnica.
		Si	Se realizó la cuantificación, localización y focalización de la población, teniendo en cuenta los criterios registrados en el documento de formulación.
		Si	Se realizó la cuantificación, localización y focalización de la población, teniendo en cuenta los criterios registrados en el documento de formulación.
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
		Si	

FICHA EBI SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP			
 DNP Departamento Nacional de Planeación Código Bpin: 2012011000418 Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL			
°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °° En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?	¿Que es flexibilización de oferta? Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial. Sustento legal Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: “adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada”; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82. Herramienta Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la “Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta” disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co	Si Si	La oferta de la Unidad para las Víctimas ya se encuentra flexibilizada. La oferta de la Unidad para las Víctimas ya se encuentra flexibilizada.
°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °° ¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?		Si Si	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si Si	El objetivo permite la reparación de los sujetos colectivos afectados por el conflicto armado en Colombia con la reconstrucción de sus proyectos comunitarios, sociales y/o políticos y la implementación de otras medidas. El objetivo permite la reparación de los sujetos colectivos afectados por el conflicto armado en Colombia con la reconstrucción de sus proyectos comunitarios, sociales y/o políticos y la implementación de otras medidas.
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S S Si Si	Son las necesarias para obtener los productos, según lo descrito en el documento técnico de formulación. Son las necesarias para obtener los productos, según lo descrito en el documento técnico de formulación. Se consideraron las actividades mínimas requeridas para generar cada producto. Se consideraron las actividades mínimas requeridas para generar cada producto.
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuestos, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.

FICHA EBI			
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP			
  Departamento Nacional de Planeación		Código Bpin: 2012011000418 Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuestos, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	Atendiendo a las observaciones del DNP, se adjunta CRONOGRAMA ESPECÍFICO POR ACTIVIDADES 2016.
		S	Atendiendo a las observaciones del DNP, se adjunta CRONOGRAMA ESPECÍFICO POR ACTIVIDADES 2016.
		Si	El cronograma ha sido definido para todas las actividades de la cadena de valor.
		Si	El cronograma ha sido definido para todas las actividades de la cadena de valor.
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	cada producto tiene su respectivo indicador.
		Si	cada producto tiene su respectivo indicador.
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva.
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva.
		Si	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.
		Si	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.

FICHA EBI			
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP			
 DNP Departamento Nacional de Planeación		Código Bpin: 2012011000418 Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL	
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valory las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.
		No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valory las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	Fueron consideradas las etapas necesarias para obtener cada producto.
		Si	Fueron consideradas las etapas necesarias para obtener cada producto.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	Tanto para la regionalización de recursos como para los recursos se establecieron en el documento los criterios utilizados.
		Si	Tanto para la regionalización de recursos como para los recursos se establecieron en el documento los criterios utilizados.
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se encuentra registrada la información correspondiente al mes de septiembre.
		Si	Se encuentra registrada la información correspondiente al mes de septiembre.
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
		Si	

 DNP Departamento Nacional de Planeación FICHA EBI SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP Código Bpin: 2012011000418 Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL				
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valory las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena. Se amplió justificación de los tremas transversales atendiendo a lo solicitado por el DPS.	
		No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valory las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena. Se amplió justificación de los tremas transversales atendiendo a lo solicitado por el DPS.	
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva, atendiendo a los recursos que se requieren para cumplir las metas Conpes y de Plan de Desarrollo.	
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva, atendiendo a los recursos que se requieren para cumplir las metas Conpes y de Plan de Desarrollo.	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	El proyecto se encuentra relacionado principalmente con el objetivo táctico Construir e implementar junto con los sujetos colectivos las medidas y acciones que busquen la reparación integral.	
		Si	El proyecto se encuentra relacionado principalmente con el objetivo táctico Construir e implementar junto con los sujetos colectivos las medidas y acciones que busquen la reparación integral.	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	Al 23 de mayo se presenta 11,27 % de ejecución de recursos, y 30,00 % de avance físico, el SPI aún se encuentra abierto para reporte hasta el 13 de junio de 2016.	
		S	Al 23 de mayo se presenta 11,27 % de ejecución de recursos, y 30,00 % de avance físico, el SPI aún se encuentra abierto para reporte hasta el 13 de junio de 2016.	



DNP

Departamento
Nacional
de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2012011000418

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Los recursos solicitados son los mínimos requeridos para cumplir con las metas, no obstante se presenta a septiembre un avance físico del 4% frente a un 42% del financiero en obligaciones, debido a que muchos de los productos contratados serán entregados en el último trimestre del año, y a dificultades para avanzar en los procesos con sujetos étnicos en los meses previos a septiembre.
		Si	Los recursos solicitados son los mínimos requeridos para cumplir con las metas, no obstante se presenta a septiembre un avance físico del 4% frente a un 42% del financiero en obligaciones, debido a que muchos de los productos contratados serán entregados en el último trimestre del año, y a dificultades para avanzar en los procesos con sujetos étnicos en los meses previos a septiembre.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Existe una relación lógica entre productos y objetivos.
		S	Existe una relación lógica entre productos y objetivos.
		Si	Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuestos, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.
		Si	Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuestos, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario Mario Alfonso Pardo Pardo
Cargo JEFE DE PLANEACION
Fecha 2016-May-23 17:50:11

Observación
Se remite para programación de presupuesto 2017



DNP

Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	Este proyecto se implementa en el marco de la Ley 1448 de 2011, y sus decretos reglamentarios, en lo que corresponde al Programa de Reparación Colectiva.
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	En el documento de formulación se encuentran los criterios con los cuales el área técnica definió los productos y metas.
		Si	El área técnica registró en el documento de formulación los criterios usados para la definición de la cadena de valor y demás partes del proyecto.
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	Se realizó la focalización en desplazados, víctimas e indígenas.
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	Los sujetos de reparación colectiva se encuentran localizados y focalizados, según criterios definidos por el área técnica.
		Si	Se realizó la cuantificación, localización y focalización de la población, teniendo en cuenta los criterios registrados en el documento de formulación.
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °° En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?	¿Que es flexibilización de oferta? Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial. Sustento legal Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: “adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada”; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82. Herramienta Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la “Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta” disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co	Si	La oferta de la Unidad para las Víctimas ya se encuentra flexibilizada.

FICHA EBI SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP			
 DNP Departamento Nacional de Planeación Código Bpin: 2012011000418 Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL			
°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °° ¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?		Si	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	El objetivo permite la reparación de los sujetos colectivos afectados por el conflicto armado en Colombia con la reconstrucción de sus proyectos comunitarios, sociales y/o políticos y la implementación de otras medidas.
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Son las necesarias para obtener los productos, según lo descrito en el documento técnico de formulación.
		Si	Se consideraron las actividades mínimas requeridas para generar cada producto.
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuestos, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		Si	El cronograma ha sido definido para todas las actividades de la cadena de valor.
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	cada producto tiene su respectivo indicador.
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva.
		Si	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valor y las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena.
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva

 DNP Departamento Nacional de Planeación FICHA EBI SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP Código Bpin: 2012011000418 Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL			
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	Fueron consideradas las etapas necesarias para obtener cada producto.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	Tanto para la regionalización de recursos como para los recursos se establecieron en el documento los criterios utilizados.
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se encuentra registrada la información correspondiente al mes de septiembre.
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	No	De acuerdo con la cuota de inversión asignada a la Unidad y los recursos definidos para el proyecto de inversión para el 2016, que corresponde a \$27.892.000.000, con una diferencia de \$2.108.000.000 con respecto al 2015, se ajustó el costeo de la cadena de valory las metas para el 2016, distribuyendo la diferencia entre 2017 y 2018 de los recursos y metas que no fueron contemplados para 2016, considerando además para estos dos últimos el incremento por IPC. Los criterios específicos del costeo se enuncian con notas en la cadena. Se amplió justificación de los temas transversales atendiendo a lo solicitado por el DPS.
		S	Se aclara en la cadena de valor el costeo realizado y se anexa documento de costeo de la ruta de reparación colectiva, atendiendo a los recursos que se requieren para cumplir las metas Conpes y de Plan de Desarrollo.
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	El proyecto se encuentra relacionado principalmente con el objetivo táctico Construir e implementar junto con los sujetos colectivos las medidas y acciones que busquen la reparación integral.
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Los recursos solicitados son los mínimos requeridos para cumplir con las metas, no obstante se presenta a septiembre un avance físico del 4% frente a un 42% del financiero en obligaciones, debido a que muchos de los productos contratados serán entregados en el último trimestre del año, y a dificultades para avanzar en los procesos con sujetos étnicos en los meses previos a septiembre.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Existe una relación lógica entre productos y objetivos.



DNP

Departamento
Nacional
de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	Las actividades, productos y metas se han definido de tal forma que permiten lograr los objetivos propuestos, siempre que se cuente con los recursos estimados para las vigencias 2017 y 2018.
---	---	----	--

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario

Marilyn Jimenez Chaves

Cargo

Jefe Oficina Asesora de Planeación DPS

Fecha

2016-May-25 20:29:06

Observación

Se remite a DNP para revisión, aprobación y asignación de recursos para la vigencia 2017, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- 1) Se realizó ajuste a la descripción de las actividades desagregándolas por cada producto en la cadena de valor.
- 2) Los temas relacionados con las fichas de indicadores del PND de infraestructura de estudios, diseño y construcción se encuentran cargo del DPS, por lo tanto no se atiende la observación realizada por DNP frente al tema.
- 3) Se remite cronograma detallado para la vigencia 2016; los cronogramas de 2017 y 2018 surtirán los correspondientes ajustes y se presentarán de acuerdo a las necesidades de los SRC, teniendo en cuenta sus dinámicas y sus particularidades.
- 4) No se anexa el certificado de regionalización de recursos expedido por la UARIV para la vigencia 2016 ajustado a decreto; toda vez que la unidad no ha expedido dicho certificado. Se anexa certificado de regionalización para la vigencia 2017.

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	victimas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
		Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario SARA GIMENA CORONADO SARMIENTO

Cargo Profesional Especializado

Fecha 2016-May-25 15:31:32

Observación

Se remite a DNP para revisión, aprobación y asignación de recursos para la vigencia 2017, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- 1) Se realizó ajuste a la descripción de las actividades desagregándolas por cada producto en la cadena de valor.
- 2) Los temas relacionados con infraestructura de estudios, diseño y construcción se encuentran cargo del DPS, por lo tanto no se atiende la observación realizada por DNP frente al tema.
- 3) Se remite cronograma detallado para la vigencia 2016; los cronogramas de 2017 y 2018 surtirán los correspondientes ajustes y se presentarán de acuerdo a las necesidades de los SRC, teniendo en cuenta sus dinámicas y sus particularidades.
- 4) No se anexa el certificado de regionalización de recursos expedido por la UARIV para la vigencia 2016 ajustado a decreto; toda vez que la unidad no ha expedido dicho certificado. Se anexa certificado de regionalización para la vigencia 2017.

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	victimas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
		Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario Yachay Julián Tolosa Bello
Cargo contratista
Fecha 2016-May-30 19:56:03

Observación

Se agregó la certificación de regionalización de la Unidad Para las Víctimas y la información consignada en el sistema corresponde con dicho certificado. Sin embargo, el certificado de 2016 no fue actualizado y la regionalización consignada en el sistema para dicha vigencia no coincide con el certificado adjunto actualmente.

Se mantienen algunas de las recomendaciones realizadas anteriormente y, en la medida en que hay una evaluación del programa en curso, se recomienda ajustar la ficha del proyecto una vez finalice la evaluación incorporando las recomendaciones a que haya lugar en el segundo semestre del presente año.

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP

Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	El formulador ajustó la relación entre recursos solicitados y metas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Sin embargo, se reitera la recomendación de hacer explícitas la o las actividades y requisitos necesarios para garantizar la viabilidad técnica y financiera de los planes antes de su aprobación.
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	Sin embargo, por la naturaleza de este proyecto, se recomienda anexar un cronograma más detallado con respecto a los momentos en que se busca adelantar las actividades con los sujetos durante cada vigencia.
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	No	Actualmente el proyecto sólo ha ejecutado el 41.9% y el avance físico es de tan sólo el 4%
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario Lina Maria Garcia Muñoz

Cargo Contratista

Fecha 2016-May-13 18:09:31

Observación

Se registra el proyecto pero se solicita a la unidad tener en cuenta que:

1. Se mantienen algunas de las recomendaciones realizadas anteriormente y, en la medida en que hay una evaluación del programa en curso, se recomienda ajustar la ficha del proyecto una vez finalice la evaluación incorporando las recomendaciones a que haya lugar en el segundo semestre del presente año.
2. Se agregó la certificación de regionalización de la Unidad Para las Víctimas vigencia 2017 y la información consignada en el sistema corresponde con dicho certificado. Sin embargo, se solicita revisar el certificado de regionalización de 2016 ya que la regionalización consignada en el sistema para dicha vigencia no coincide con el certificado adjunto.



DNP

Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin:

2012011000418

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	El formulador ajustó la relación entre recursos solicitados y metas
		Si	El formulador ajustó la relación entre recursos solicitados y metas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
		Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Sin embargo, se recomienda hacer explícitas la o las actividades necesarias para buscar la viabilidad técnica y financiera de los planes antes de su aprobación. Igualmente, en la complementación de las medidas se sugiere desagregar un poco más las actividades.
		S	Sin embargo, se recomienda hacer explícitas la o las actividades necesarias para buscar la viabilidad técnica y financiera de los planes antes de su aprobación. Igualmente, en la complementación de las medidas se sugiere desagregar un poco más las actividades.
		Si	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	Sin embargo, por la naturaleza de este proyecto, se recomienda que en los siguientes trámites se anexe un cronograma actualizado y detallado con respecto a los momentos en que se busca adelantar las actividades con los sujetos.
		S	Sin embargo, por la naturaleza de este proyecto, se recomienda que en los siguientes trámites se anexe un cronograma actualizado y detallado con respecto a los momentos en que se busca adelantar las actividades con los sujetos.
		Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
		Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
		Si	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2012011000418
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL

¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registrado dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		S	
		Si	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	No	Actualmente el proyecto sólo ha ejecutado el 41.9% y el avance físico es de tan sólo el 4%
		No	Actualmente el proyecto sólo ha ejecutado el 41.9% y el avance físico es de tan sólo el 4%
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		S	
		Si	
		Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
		Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
		Si	

Cambios Realizados		
Grupo	Valor Actual	Valor Anterior